

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

29181 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao de inicio del trámite de información pública correspondiente a la solicitud de concesión presentada por "Unión Fenosa Distribución, S.A."*.

La empresa "Unión Fenosa Distribución, S.A." ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao la ocupación, en régimen de concesión, de una superficie de 51,14 m², perteneciente al dominio público portuario estatal, situada en la Crta. Alta del puerto de Ferrol, con objeto "Cambio de sección de línea de media tensión" (C-711).

Acompaña a la solicitud la documentación que se relaciona en el artículo 84 del "Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante".

En virtud de lo establecido en el artículo 85.3 de la Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que las personas o entidades puedan presentar alegaciones por escrito, en esta Autoridad Portuaria, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, con las reclamaciones que estimen pertinentes a su derecho, que han de ser suscritas por los interesados o por las personas que acrediten poder suficiente para representarles.

Dichas solicitudes o alegaciones se presentarán en el registro general de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, sito en el Muelle de Curuxeiras, s/n, Ferrol, en horario de oficina de 8.00 a 14.00 h.

A tales efectos, estará a disposición de los interesados hasta la finalización del plazo del presente trámite de competencia de proyectos y de información pública, en las dependencias antes citadas y con ese mismo horario, la documentación presentada por el solicitante de concesión C-711.

Ferrol, 3 de agosto de 2012.- El Presidente, Ángel M. del Real Abella.

ID: A120059238-1